

NÚMERO DEL DÍA
cinco céntimos.

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

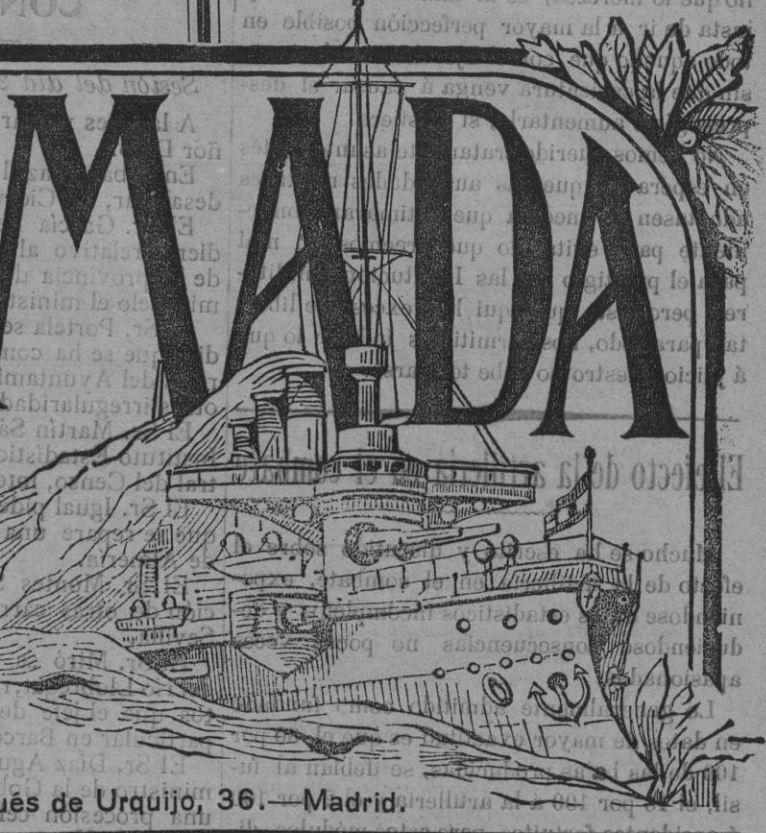
NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36.—Madrid.

Advertencia

Mañana jueves, y con motivo de la festividad del día, no se publicará Ejército y Armada.

Notas del día

Comunicaciones marítimas.

Debate de altura.

El programa de los liberales.

Levantó el debate, a un punto que no había alcanzado, la intervención del señor Moret que hizo ayer un verdadero discurso de totalidad, con motivo de la proposición incidental que habían apoyado los Sres. Gasset y Canalejas.

Recogió cuantas afirmaciones habían hecho todos los oradores de la oposición, realizando por su propia cuenta obra comprensiva y sintética, en que nada faltaba de cuantas cuestiones plantea el dictamen puesto al debate, siendo todas ellas examinadas desde todos los puntos de vista que al hombre de Gobierno jefe de las izquierdas, correspondía examinar.

Hizo una afirmación fundamental que debía esperarse de quien tiene fe en el porvenir de la Nación española, delante de la cual se ostenta el continente africano, que habrá de ser principal objetivo y materia de la historia en éste y los próximos siglos; continente á que dan resguardo los archipiélagos balear y canario, los más preciados del Mediterráneo y del Atlántico; en el que tenemos nuestras tradiciones, que es el mejor título jurídico; y nuestras plazas fuertes para apoyarlo.

Esta tan cierta como encantadora misión próxima, actual, de nuestra España, inseparable de su obra de regeneración ya comenzada con una virilidad y unos avances de que nosotros mismos no nos damos completa cuenta, ilumina el vasto entendimiento del gran orador liberal, convirtiéndole en verdadero hombre de Estado, que es aquel que tiene en los momentos críticos de la vida de un país la precisa intuición de la posición en que se encuentra en el proceso, de su vida, de las necesidades á que ha de atender y de la misión que en el concierto de los pueblos ha de realizar, so pena de sucumbir en el universal movimiento que á todos arrastra.

Por esto la justicia que con asentimiento de la Cámara entera hizo á la antigua Trasatlántica que ilustró con actos verdaderamente heroicos las fatales tristezas de nuestro desastre colonial. Y por eso las severidades con que juzgó el proyecto actual llegando á límites tal vez exagerados para un jefe de oposición gubernamental, anunciando desde ella la positiva amenaza de que habrá de dejar sin efecto la propia obra parlamentaria á cuya elaboración con su oposición contribuye: los impuestos sobre que está descansando.

ha reunido al efecto ni se ha ocupado de esto con toda la formalidad que debía) y dando de camino un merecido fustazo al Sr. Benítez de Lugo—segundo Casavalencia del Congreso—que con su habitual infructifera laboriosidad de ardilla parlamentario, no ha hecho otra cosa que traer á la Cámara la irracional quimera de la retirada de una cierta Compañía inglesa; pues mostró el ilustre orador que no era éste asunto el del Parlamento español, como no lo es desde el momento que en Canarias se le deja en la plenitud de sus franquicias sin impuesto de tonelaje. Y añadía que la gran preocupación de los Gobiernos debía consistir en que sea allí tanta y tan protegida la navegación española y tan eficaz y tan fáciles, cómodas y rápidas las comunicaciones con España que todo allí se españolice.

Todo lo que el jefe liberal se mostró dudoso sobre el sostenimiento de la línea filipina—donde difícilmente se conservan el mercado español y los intereses de los españoles—mostró seguridad de propósitos para establecer lo que ahora se deja á un segundo é indeciso término: cuanto sea necesario para que lo íntimo—lo que entra en la esfera y acción inmediata de España y deben ser «sus mares»—los que nos separan de Baleares, Marruecos, y Canarias, esté cruzado por buques que tengan esos territorios tan enlazados que vengan á ser diarias líneas marítimas una prolongación de nuestros ferrocarriles, y sus capitales tan acoquibles y unidas á nosotros como las del litoral de nuestra Península.

Es mucho que EJERCITO Y ARMADA consigne con regocijo y extremo aplauso ese programa?

Nuestros lectores saben cuánto está esto en el corazón de los ideales que cultivamos.

Esperamos las declaraciones del señor Maura, que inició un discurso, también de grandes vuelos al levantarse á contestar á los Sres. Moret y Canalejas.

Cosas pequeñas interiores.

En la manifestación no asistieron ni Iglesias ni los socialistas, según acuerdo tomado por las Sociedades obreras.

Del Extranjero.

Sin importantes novedades.

El Ejército territorial

Las milicias de Canarias.

Somos partidarios de la inmediata creación del Ejército territorial, cuyo proyecto de organización debe encomendarse al Estado Mayor Central, una vez trazadas que sean por el señor ministro de la Guerra las líneas generales á que debe someterse dicha organización, conforme se acuerde en el seno de la Junta de Defensa del Reino.

La potencia económica de España no puede sufragar el enorme gasto que exigiría el mantenimiento de los miles de oficiales que se necesitan para dirigir el Ejército que, en caso de guerra, puede y debe ponerse sobre las armas.

Además hay servicios de tercera y aun de segunda línea, digámoslo así, para los cuales, sobre ser de conveniencia, es de absoluta precisión destinar á ellos al Cuerpo de Retirados juntamente con el de esa oficialidad gratuita y complementaria.

Hay que pensar seriamente en una reorganización militar que con máxima eficacia, exija el menor gasto posible de personal, al objeto y fin de poder dedicar á material de guerra todos los recursos posibles del presupuesto del departamento de la guerra, material sin el que el Ejército no podría, aun conduciéndose heroicamente como lo ha hecho, obtener la victoria, y no es cosa de que vayamos constantemente á la gloriosa derrota por falta de medios y elementos que precisa la guerra moderna, á la que se aplican todos los adelantos de las ciencias y de las artes en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Hay que hacer cambiar la manera de ser y de pensar de los que creen que el Ejército de hoy ha de ser el que era antes de la guerra de África, en cuanto á la composición y funcionamiento de cada Arma y de cada Cuerpo, pues por lo tocante á espíritu militar, verdadera y útil instrucción, no estaba aquí en condiciones de inferioridad con respecto al de hoy.

Juzgado militar en funciones

Es de lamentar que el Juzgado militar haya tenido que visitar la casa de nuestro estimado colega El Liberal con motivo de un inciso que en el artículo «Inhibición de la ética» publicó dicho colega en el número correspondiente al domingo próximo pasado.

Desearnos de todas veras que las francas y leales explicaciones del colega, de las que ya nos ocupamos ayer, desvanecieran todo motivo de proceso; pero bueno es que las autoridades militares extremen su celo para que la Prensa se contenga en la emisión de juicios aventurados, que no suelen dejar bien el prestigio de las Instituciones militares.

Es una campaña que la prensa de gran circulación ha venido haciendo contra el proyecto de construcción de la Escuadra y contra la adjudicación á la Casa que ha ofrecido las mayores garantías, y á la que legalmente había de adjudicarse, ha sido basada en hechos falsos, calumniosos é injuriosos, por los que ha debido ir á los Tribunales más de un órgano de la Prensa.

el duelo, la calumnia y la injuria, con cuya ley se acabarán muchas proclamaciones, máxime si desaparece la inmunidad parlamentaria, como debe desaparecer, para que no se escude con la representación nacional quien por ostentarla está más obligado á guardar todos los respetos á cosas y personas y ser el primer defensor del cumplimiento de las leyes y del principio de autoridad.

Músicas militares

Los considerados.

Las indicaciones que se han hecho en Ejército y Armada acerca de los músicos «considerados», ha dado origen á molestias por parte de algunos de ellos; molestias, á nuestro juicio infundadas, é hijas tan sólo de la pasión.

Es preciso que todos se convengan de que no se trata aquí de irrogar perjuicios; no existe la tendencia de despojar de beneficios á los que muy merecidamente los disfrutan, se ha tratado simplemente de medir el pro y el contra de lo existente en la organización de las músicas militares, señalando defectos ó vicios de las costumbres que, la necesidad de una parte y la justicia y la equidad de otra, vienen pidiendo, como natural aspiración del mejoramiento general que todos deseamos.

No se trata, pues, de originar daños sin producir ventajas al ocuparse de los «considerados», sino de advertir las consecuencias á que pueden dar lugar la prodigalidad en conceder tales beneficios.

Hay en el fondo de todo esto cuestiones de gran importancia que es preciso tener muy en cuenta para llevar á feliz término la campaña que se viene siguiendo, siendo una de ellas la necesidad de mantener en su pureza la condición jerárquica de los empleos, y otra, que las gratificaciones que se suelen dar á los «considerados» podían ser aplicadas al conjunto con beneficio general de todos, pues ya se sabe que las plantillas actuales de las músicas distan mucho de ser las que figuran en el reglamento para Cueros de línea y batallones de Cazadores, por no permitirlo los medios económicos.

En tal concepto, las referidas gratificaciones de los «considerados» contribuirían á sumar un total no despreciable para el fomento y mejor organización de las músicas militares, con ventajas para todos cuantos aspiren á su mejoramiento.

Un bombardeo.

El concurso.

A petición de buen número de interesados, hemos decidido prorrogar por un mes la admisión de Memorias para el concurso que anunciamos.

Hasta ahora sólo hemos recibido tres, pero como se nos anuncia el envío de otras más, no hemos dudado el prorrogar el plazo para que resulte dicho concurso con la amplitud de tiempo necesario.

Homenaje de gratitud

La futura Escuadra y la prensa ferrolana.

De magníficos pueden calificarse, sin duda ninguna, los extraordinarios que con motivo de la adjudicación de la Escuadra á la Casa Vickers han publicado nuestros estimados colegas Diario Ferrolano y El Correo Gallego, de Ferrol.

Por su fondo y por su forma son una prueba patente, no sólo de noble gratitud hacia los que han contribuido á sentar la primera piedra de nuestra reconstitución naval, sino de cultura poco común, como lo prueban los brillantísimos artículos que figuran en dichos números extraordinarios, y que colocan á gran altura el nivel intelectual de sus autores y el de los directores de ambas publicaciones periódicas.

Nuestra más cumplida y entusiasta enhorabuena á los queridos colegas.

Los trabajos del general Linares

El general Sr. Linares está constantemente entregado á las múltiples ocupaciones de su elevado cargo, habiendo resuelto ya, en los pocos días que lleva en el Ministerio, multitud de asuntos de importancia, y teniendo otros en estudio que hace por sí, y con una laboriosidad digna de todo elogio.

Con no pocas dificultades tropezará el señor ministro de la Guerra, pero es de esperar que con la autoridad, la inteligencia y el buen deseo que le caracterizan, consiga ir resolviendo todos los asuntos de su departamento con la medida, la prudencia y el sentido práctico que son tan necesarios en los pueblos en que, como el nuestro, todo es apasionamiento con vistas al interés particular.

Labor penosa es la del general Linares, en la cual deben auxiliarse cuantos deseen de buena fe la prosperidad del país y el desarrollo de su poder militar en la medida que lo permita nuestra actual potencia económica; potencia que es preciso aumentar en la medida que sea posible, sin recargar los tributos, por medio de disposiciones acertadas y convenientes, de las que nos iremos ocupando, pues corresponden al departamento de la Guerra no pocas de ellas, que seguramente están ya en la mente del ilustrado general Sr. Linares.

La Vasco-Castellana

Historia interesante.

Propúsose una Casa alemana adquirir todas las acciones de La Vasco-Castellana á muy bajo precio, y para ello, valiéndose de persona que gestiona en Londres el medio de llevar á cabo el citado proyecto.

Ignoramos quién pueda ser el que de tal gestión se encargara; pero lo cierto es que en Londres se hicieron proposiciones de compra de acciones á muy bajo precio, tan pronto pasara cierto día.

Coincidió esto con la campaña que contra el general marqués de Polavieja se inició en esta corte; pero como nada resultó de ella, pasó aquel día señalado; no hubo la depreciación esperada y el asunto quedó á resolver.

Postales militares

Bueno está que el dibujante y el caricaturista explote digna y honradamente su habilidad poniendo en ridículo todo aquello que en las costumbres públicas pueda y deba ser objeto de censura; de esa censura gráfica que, quizás más que toda otra, pone de relieve aquello que quiere censurarse, pero no es lícito, y menos á militares, poner en el mayor ridículo á la oficialidad del Ejército, exponiendo tarjetas postales en las que se exhiben figuras de generales, jefes y oficiales de una manera tal que no puede menos de causar cierto desprestigio de la clase; y provocar la burla de los mismos inferiores.

La profesión militar es de tal naturaleza, que exige para su prestigio toda clase de respetos, y no es la caricatura el medio de adquirirlos y mantenerlos.

Si el Ejército está necesitado; si el Ejército ha de irse organizando de la manera más seria y adecuada; si el Ejército necesita modi-

Noticias generales

Ayer tarde a las cuatro se verificó el entierro del infeliz Navarro, víctima del crimen cometido el sábado en la taberna de la calle de Colón.

En la calle de Alfonso XII ocurrió ayer una desgracia. La anciana Antonia Oriol, fué atropellada por el caballo que montaba el teniente de Artillería, D. Agustín Sicilia.

Por indicaciones del ministro de la Gobernación los individuos que componen el Cuerpo de Vigilancia, desde el jefe superior hasta el último agente cederán un día de haber en beneficio de la viuda e hijos de Luis Navarro víctima del crimen de la calle de Colón.

El día 12 de abril comenzará la visita que los establecimientos fabriles del Arma harán los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería.

Han sido nombrados profesores de la Academia de Artillería, el capitán D. Emilio Delgado, y del Colegio de Huérfanos de la Guerra, el del mismo empleo del Arma de Infantería, D. Félix Pastor.

Ha fallecido el comandante de la Guardia civil D. Jenaro Aranzana. Contaba cincuenta y cuatro años de edad y treinta y cinco de servicios.

Correspondencia particular

Sr. D. R. S.—Ferrol.—Abonada suscripción. Sr. D. J. L.—Bujarnelo.—Se hará su encargo. Sr. D. P. R. y R.—Castillo de Villavega.—Idem, id.

Diario Oficial

DESTINOS. Ayudante de campo del general D. Francisco Rosales, el teniente coronel de Artillería D. Pedro Ceballos.

Continuación en la situación de supernumerario sin sueldo, hasta que le corresponda obtener colocación, el capitán de Infantería D. Ricardo Navarro.

Ayudante de profesor de la Escuela Central de tiro, el primer teniente de Caballería D. Joaquín Rodríguez.

Oficiales primeros.—D. Ruperto González, á excedente y en Comisión á la liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico; D. Juan Carrillo á la capitana general de la cuarta; D. Pedro Palacios, á la Intervención general de Guerra.

Oficiales segundos. D. Tomás Segura, á excedente primera región; D. Isidro Hernández, al Gobierno Militar de Segovia, y D. Emilio Barroso, á la Ordenación de pagos de Guerra.

Oficial tercero. D. Francisco Gay, á excedente segunda región. Continuación en la plantilla del Ministerio, el oficial tercero del Cuerpo Auxiliar de O. M. D. José Jiménez.

ASCENSOS

Artillería. A maestro Armero de primera, D. Julián Manso.

Oficinas militares. A oficial segundo, D. Valentín Poveda.

Reemplazo. A esta situación, el capitán de Infantería D. Pedro Galisteo.

Sueldo. De 3.500 pesetas por veinte años de servicio, al celador del material de Ingenieros D. Félix López.

REMISION DE COMPROMISO Guardia civil.

Guardias: D. Manuel Torres, D. Marcelino Martínez, D. Evaristo Hernández y D. Ildefonso Rollán.

Gabinete Médico-Oftálmico

Dirigido por el notable y distinguido Médico-Oculista D. Juan de la Pedraja, se ha instalado en la calle de San Marcos, núms. 12 y 14, este Centro médico. Al abrir sus puertas al público no se ha estimado gasto alguno á fin de poder presentar un magnífico instrumental quirúrgico con objeto de lograr curas perfectamente asépticas y como requieren los modernos adelantos en la Medicina.

Cuenta con personal apto y competente que, bajo la dirección de tan distinguido profesor, cooperará al fin que se persigue.

Las brillantes y notables curas que el doctor Pedraja ha realizado en esta corte, son la mejor y más valiosa garantía que el público doliente puede tener para asistir á este Centro médico en busca de la salud.

Banco de España

Conversión de obligaciones de la Papelera Española.

Las personas que tengan en el Banco, en depósito ó en garantía de operaciones, obligaciones de la Sociedad la Papelera Española al 5 por 100 y deseen que el Banco se encargue del canje por las nuevas obligaciones al 4 y 1/2 que se van á emitir, conforme al anuncio de dicha Sociedad que aparece publicado en la Gaceta de Madrid de 15 del actual, deberán manifestarlo así por escrito al Banco, antes del día 31 del corriente mes, que es el último concedido por la Sociedad para ejercitar este derecho; entendiéndose que el Banco no presentará al canje más obligaciones que las de aquellos interesados que lo avisen al Establecimiento, y que, por tanto, las demás quedarán para ser retiradas de la circulación y amortizadas á la par, conforme al referido anuncio. Madrid 18 de Marzo de 1909.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

ESPECTÁCULOS

COMEDIA.—(4.º miércoles de moda.)—A las 9, Pedro Jiménez.—El automóvil.

LARA.—A las 6 1/2, Pedro Minio (dos actos).—Trenzas de oro (estreno).—La sombra del padre (doble).

PRICE.—(Compañía de ópera y de zarzuela).—A las 9, La viuda alegre.

ZARZUELA.—A las 7 (vermouth), Las calderas de Pedro Bofero y D'Hernonville.—A, C y T.—Los majos de planta y D'Hernonville.—A B C (reformado).

APOLO.—A las 7, Aquí hace farta un hombre.—La revoltosa.—Las bribonas.—La alegría del batallón.

ESLAVA.—A las 7, La alegre trompetería.—Rosita del Oro.—Los tres maridos burlados.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7, Alma de Dios.—Pepe el liberal.—El mantón de la China.

ROMEA.—A las 5 1/2, ... Y al César lo que es del César y Día feliz.—Matrimonio civil (dos actos).—Los pajarracos.—De gustos no hay nada escrito.—Juego de almas.—Variadas películas en todas las secciones.

NOVICIADO.—A las 6, La guardabarreira.—Bodas de oro.—El Arlequin.—El Mississippi.—La última copla.—La guardabarreira.

LATINA.—A las 5, El oráculo.—El cabo primero.—Así se escribe la historia.—Lola Montes.—El oráculo.—La carne flaca.

LO RAT PENAT.—A las 7 1/2, La cuerda floja.—La solteronía (reprise).—La reja.—Los malhechores del bien (doble).

Imprenta de Ejército y Armada. MARQUÉS DE URQUIJO, 36. Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta se encarga de toda clase de trabajos tipográficos. Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc. MADRID—36, Marqués de Urquijo, 36.—MADRID

Sociedad española del radio y sus aplicaciones. Establecimiento de aguas radio-nitrogenadas. Infantas, 19 y 21. (Premio de mérito, en la Exposición de Industrias, Madrid 1906.) Único en Madrid. Inhalaciones radio-nitrogenadas templadas. Tratamiento en el establecimiento y á domicilio. Se curan las enfermedades del aparato respiratorio, afecciones gripales, etc. Mucha gente habla del Radio; los inteligentes lo usan. La piedra radioactiva «Guadarramita» cura en pocos minutos los dolores de cabeza, jaqueca, neuralgias y reuma. Pídanse prospectos. Infantas, 19 y 21.

CLASES PASIVAS. Se paga á todos el día primero de cada mes. : Se aceptan poderes : ANTONIO POBLETE. MADRID HORAS : SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO. Se abona la mitad del gasto del poder.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 180. Don Félix Latassa dió un volumen más de su Biblioteca aragonesa. El brigadier Aguirre (D. Manuel), publicó su traducción de la obra intitulada, Principios especiales para la caballería, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó también la suya del Nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo. Habiéndose concluido la primera edición del Arte de campar, que nuestro ingeniero Ferrás había escrito de real orden para las escuelas militares, se hizo á instancias mías una nueva reimpresión de aquella obra de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macaric, caballero de San Juan y teniente de fragata, dió á luz sus Lecciones de navegación y estudio de pilotos que había trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo sus aspectos, cuyo fruto fué prohibido con superior efecto en las escuelas náuticas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 177. Don Félix Latassa dió un volumen más de su Biblioteca aragonesa. El brigadier Aguirre (D. Manuel), publicó su traducción de la obra intitulada, Principios especiales para la caballería, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó también la suya del Nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo. Habiéndose concluido la primera edición del Arte de campar, que nuestro ingeniero Ferrás había escrito de real orden para las escuelas militares, se hizo á instancias mías una nueva reimpresión de aquella obra de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macaric, caballero de San Juan y teniente de fragata, dió á luz sus Lecciones de navegación y estudio de pilotos que había trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo sus aspectos, cuyo fruto fué prohibido con superior efecto en las escuelas náuticas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 181. Don Félix Latassa dió un volumen más de su Biblioteca aragonesa. El brigadier Aguirre (D. Manuel), publicó su traducción de la obra intitulada, Principios especiales para la caballería, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó también la suya del Nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo. Habiéndose concluido la primera edición del Arte de campar, que nuestro ingeniero Ferrás había escrito de real orden para las escuelas militares, se hizo á instancias mías una nueva reimpresión de aquella obra de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macaric, caballero de San Juan y teniente de fragata, dió á luz sus Lecciones de navegación y estudio de pilotos que había trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo sus aspectos, cuyo fruto fué prohibido con superior efecto en las escuelas náuticas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 182. Don Félix Latassa dió un volumen más de su Biblioteca aragonesa. El brigadier Aguirre (D. Manuel), publicó su traducción de la obra intitulada, Principios especiales para la caballería, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó también la suya del Nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo. Habiéndose concluido la primera edición del Arte de campar, que nuestro ingeniero Ferrás había escrito de real orden para las escuelas militares, se hizo á instancias mías una nueva reimpresión de aquella obra de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macaric, caballero de San Juan y teniente de fragata, dió á luz sus Lecciones de navegación y estudio de pilotos que había trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo sus aspectos, cuyo fruto fué prohibido con superior efecto en las escuelas náuticas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 183. Don Félix Latassa dió un volumen más de su Biblioteca aragonesa. El brigadier Aguirre (D. Manuel), publicó su traducción de la obra intitulada, Principios especiales para la caballería, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó también la suya del Nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo. Habiéndose concluido la primera edición del Arte de campar, que nuestro ingeniero Ferrás había escrito de real orden para las escuelas militares, se hizo á instancias mías una nueva reimpresión de aquella obra de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macaric, caballero de San Juan y teniente de fragata, dió á luz sus Lecciones de navegación y estudio de pilotos que había trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo sus aspectos, cuyo fruto fué prohibido con superior efecto en las escuelas náuticas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 184. Don Félix Latassa dió un volumen más de su Biblioteca aragonesa. El brigadier Aguirre (D. Manuel), publicó su traducción de la obra intitulada, Principios especiales para la caballería, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó también la suya del Nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo. Habiéndose concluido la primera edición del Arte de campar, que nuestro ingeniero Ferrás había escrito de real orden para las escuelas militares, se hizo á instancias mías una nueva reimpresión de aquella obra de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macaric, caballero de San Juan y teniente de fragata, dió á luz sus Lecciones de navegación y estudio de pilotos que había trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo sus aspectos, cuyo fruto fué prohibido con superior efecto en las escuelas náuticas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 185. Don Félix Latassa dió un volumen más de su Biblioteca aragonesa. El brigadier Aguirre (D. Manuel), publicó su traducción de la obra intitulada, Principios especiales para la caballería, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó también la suya del Nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo. Habiéndose concluido la primera edición del Arte de campar, que nuestro ingeniero Ferrás había escrito de real orden para las escuelas militares, se hizo á instancias mías una nueva reimpresión de aquella obra de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macaric, caballero de San Juan y teniente de fragata, dió á luz sus Lecciones de navegación y estudio de pilotos que había trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo sus aspectos, cuyo fruto fué prohibido con superior efecto en las escuelas náuticas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 186. Don Félix Latassa dió un volumen más de su Biblioteca aragonesa. El brigadier Aguirre (D. Manuel), publicó su traducción de la obra intitulada, Principios especiales para la caballería, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó también la suya del Nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo. Habiéndose concluido la primera edición del Arte de campar, que nuestro ingeniero Ferrás había escrito de real orden para las escuelas militares, se hizo á instancias mías una nueva reimpresión de aquella obra de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macaric, caballero de San Juan y teniente de fragata, dió á luz sus Lecciones de navegación y estudio de pilotos que había trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo sus aspectos, cuyo fruto fué prohibido con superior efecto en las escuelas náuticas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 187. Don Félix Latassa dió un volumen más de su Biblioteca aragonesa. El brigadier Aguirre (D. Manuel), publicó su traducción de la obra intitulada, Principios especiales para la caballería, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó también la suya del Nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo. Habiéndose concluido la primera edición del Arte de campar, que nuestro ingeniero Ferrás había escrito de real orden para las escuelas militares, se hizo á instancias mías una nueva reimpresión de aquella obra de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macaric, caballero de San Juan y teniente de fragata, dió á luz sus Lecciones de navegación y estudio de pilotos que había trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo sus aspectos, cuyo fruto fué prohibido con superior efecto en las escuelas náuticas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 188. Don Félix Latassa dió un volumen más de su Biblioteca aragonesa. El brigadier Aguirre (D. Manuel), publicó su traducción de la obra intitulada, Principios especiales para la caballería, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó también la suya del Nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo. Habiéndose concluido la primera edición del Arte de campar, que nuestro ingeniero Ferrás había escrito de real orden para las escuelas militares, se hizo á instancias mías una nueva reimpresión de aquella obra de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macaric, caballero de San Juan y teniente de fragata, dió á luz sus Lecciones de navegación y estudio de pilotos que había trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo sus aspectos, cuyo fruto fué prohibido con superior efecto en las escuelas náuticas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 189. Don Félix Latassa dió un volumen más de su Biblioteca aragonesa. El brigadier Aguirre (D. Manuel), publicó su traducción de la obra intitulada, Principios especiales para la caballería, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó también la suya del Nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo. Habiéndose concluido la primera edición del Arte de campar, que nuestro ingeniero Ferrás había escrito de real orden para las escuelas militares, se hizo á instancias mías una nueva reimpresión de aquella obra de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macaric, caballero de San Juan y teniente de fragata, dió á luz sus Lecciones de navegación y estudio de pilotos que había trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo sus aspectos, cuyo fruto fué prohibido con superior efecto en las escuelas náuticas.

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ. 190. Don Félix Latassa dió un volumen más de su Biblioteca aragonesa. El brigadier Aguirre (D. Manuel), publicó su traducción de la obra intitulada, Principios especiales para la caballería, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó también la suya del Nuevo Newcastle, ó tratado nuevo de la escuela de á caballo. Habiéndose concluido la primera edición del Arte de campar, que nuestro ingeniero Ferrás había escrito de real orden para las escuelas militares, se hizo á instancias mías una nueva reimpresión de aquella obra de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macaric, caballero de San Juan y teniente de fragata, dió á luz sus Lecciones de navegación y estudio de pilotos que había trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo sus aspectos, cuyo fruto fué prohibido con superior efecto en las escuelas náuticas.

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Benemérito Brillante

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Exclusiva para abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular a los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pidáanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 de enero, 6 de febrero, 6 de abril, 1.º y 29 de mayo, 26 de junio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 septiembre, 5 de octubre, 2 y 30 de noviembre y 28 de diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico; para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de hijo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avances importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálica

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Peláyo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

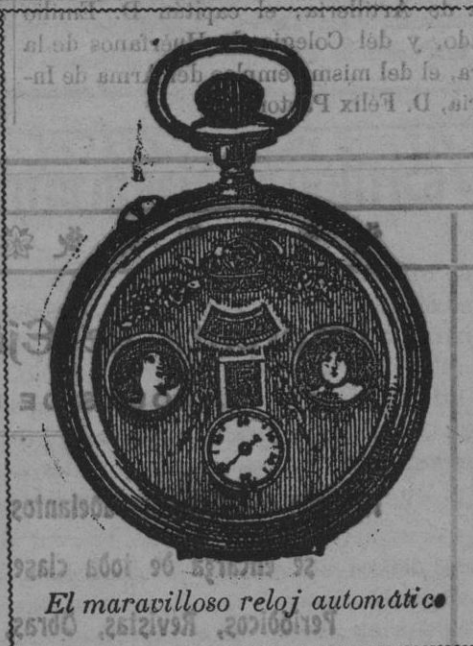
La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARIS. FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

La Unión y El Fénix Español.



Compañía de Seguros reunidos

OÍZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.— Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Yo hice publicar también una obra póstuma sobre...

Don José Campillo y Costo alcanzó que coartase il-... Don Manuel Lameyro, preceptor de educandos no-

MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

hospicios y beneficencia, de mi excelente amigo don Pedro Joaquín de Murcia, el Vicente Paul de España,

En algunas biografías ni aun se encuentra su nombre. Había nacido en Barcelona en 1793. Fue abogado en París, mi-

Cuando vencida ya y disuelta la segunda coalición contra la Francia, el Gobierno inglés no halló más...

De la paz de Amiens, y de las paces generales de la Europa.—Breve reseña sobre aquel resultado político, comparativamente entre la España y las demás...

CAPITULO VIII

MEMORIAS

suma respetable de cien millones de reales de reales á muy poca diferencia la vigésima parte de la renta...

mi me crean los que amen la verdad y la justicia.